



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA**

Presidente suplente del Comité: Muy buenas tardes a todas y todos los miembros del comité, gracias por acompañarnos damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio Guadalajara, con fecha 08 de Noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, solicito a la Secretaria Técnica nos ayude con el registro de asistencia, para declarar Quórum Legal de ser el caso. - - -

Secretaria Técnica: Gracias Presidente, en cumplimiento con el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a nombrar lista de asistencia, nos acompaña: - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente. - - - - -

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas. Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente - - - - -

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente. - - - - -

Lic. Rosa María Meza Villalobos. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente - - - - -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -

Lic. Juan José Ramos Fernández, vocal con voz y voto, Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente - - - - -

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente. - - - - -

C. Emily Viridiana Castañeda Castellón. Invitada permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -

Abogada Alejandra Orozco Estrada. Invitada permanente con voz, Encargada Del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA**

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez. Invitado con voz, Representante Suplente de la Sindicatura Municipal de Guadalajara. Presente. -----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente. -----

Él nos acompaña de manera virtual a esta sesión. -----

Contamos con la presencia de 09 nueve vocales con voz y voto, 2 dos invitados permanentes, 1 un testigo social honorificó, 1 un invitado, la prescincia de nuestro presidente y una secretaria técnica Anna Karen Pérez Cuevas, tenemos Quórum legal. -----

Presidente Suplente del Comité: Bien declaramos Quórum Legal de conformidad en lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, consecuentemente pasamos al punto 2 que es la lectura y en caso la aprobación del Orden del día, miembros solicito, dado que ya platicamos de este punto particularmente en nuestra sesión pasada, omitimos la lectura dado que se compartió con ustedes vía medios remotos de comunicación y le pido a nuestra Secretaria técnica que solicite el voto de cada uno de ustedes para la aprobación correspondiente de nuestro Orden del día. -----

Secretaria Técnica: Con gusto Presidente. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Rosa María Meza Villalobos. Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez. Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA**

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente Suplente del Comité: Una vez aprobado por unanimidad el Orden del día, y autorizado el mismo, pasamos a la aprobación del acta anterior, omitimos la lectura también de conformidad a los acuerdos que tenemos con los miembros del comité dado que el acta fue compartida con oportunidad para que tuvieran oportunidad de hacer comentarios y observaciones, en ese sentido le solicito a la Secretaria técnica que nos ayude con solicitar el sentido del voto de los miembros del comité. -----

Secretaria Técnica: Con gusto Presidente. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Rosa María Meza Villalobos. Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Testigo Social Honorífico: (Inaudible) -----

Presidente Suplente del Comité: Está solicitando el sentido del voto de los miembros del comité testigo social respectivo a la aprobación del acta anterior. -----

Secretaria Técnica: ¿Si nos escuchó Ingeniero?. -----

Presidente Suplente del Comité: ¿Ingeniero nos escucha? -----

Testigo Social Honorífico: Ahora si escuche un Ingeniero. -----

Presidente Suplente del Comité: Ingeniero le decimos que la licenciada Anna Karen Secretaria técnica del comité está solicitando el sentido del voto de los miembros del comité respecto a la aprobación del acta de la sesión anterior. -----

Testigo Social Honorífico: ¿Qué es lo que solicitan de mí? -----

Presidente Suplente del Comité: No, de usted momentáneamente ningún tema Ingeniero. -----

Testigo Social Honorífico Ok. -----

Presidente Suplente del Comité: Gracias, continuamos con el sentido de la votación, por favor. -----

Lic. Rosa María Meza Villalobos. Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA**

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez. Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien, una vez aprobado por unanimidad el acta de la primera sesión extraordinaria del comité de adquisiciones, pasamos a la revisión de la carga de trabajo que tenemos como objeto 4.1 la presentación y en su caso aprobación de la Licitación Pública Nacional 2024/012 que tiene como objeto la contratación del arrendamiento puro de vehículos terrestres y que tiene como área requirérete la Dirección de Aseo Público, les informo miembros del comité que recibimos comentarios y observaciones de la Contraloría Ciudadana, dichas observaciones fueron atendidas y en ese sentido dado que no recibimos otra observación les consulto si pudieran ayudarme por favor en sentido de su voto, una vez que se lo solicite la Secretaria técnica. -----

Secretaria Técnica: Con gusto Presidente. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Rosa María Meza Villalobos. Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez. Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos miembros del comité al punto 4.2, que es la presentación y en su caso aprobación de la Licitación Pública Nacional 2024/013 respecto a la contratación de póliza de seguro para la atracción turística Carrusel, esta tiene como área requirente la Dirección de Turismo, les solicito miembros del comité que nos ayuden por favor a emitir su voto una vez que se los solicite nuestra Secretaria técnica la Lic. Anna Cuevas. -----

Secretaria Técnica: Con gusto Presidente. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Rosa María Meza Villalobos. Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez. Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos miembros del comité una vez que ha sido aprobado por unanimidad el punto 4.2 cuatro punto dos, al punto 4.3 cuatro punto tres que tiene como objeto la presentación, y en su caso aprobación de las bases de las Licitación Pública Nacional



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA**

2024/014, respecto a la contratación de póliza de seguro para el helicóptero al servicio de la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, que tiene como área requirente la Dirección de Administración, solicito a los miembros de comité que nos ayuden a emitir el sentido de su voto una vez que se los solicite la Secretaria Técnica. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Rosa María Meza Villalobos. Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez. Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos miembros del comité al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día que es la presentación, y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local 2024/430, respecto a la adquisición de nochebuenas para la Dirección de Parques y Jardines que tiene precisamente como área requirente dicha dirección, les solicito nuevamente al comité muy amablemente que nos ayuden a emitir el sentido de su voto una vez que se lo solicite la Secretaria Técnica. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Rosa María Meza Villalobos. Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA**

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez. Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente Suplente del Comité: Bien, antes de pasar al punto 4.5, le solicito testigo social Ing. Luis Rubén Camberos Othón, por favor nos informe respecto a que procesos es donde tendremos su participación. -----

Testigo Social Honorífico: Yo tendría en las primeras que se mencionaba, de las primer ejercicio o algo así, no recuerdo bien toda la leyenda, pero aquí la tengo. -----

Presidente Suplente del Comité: Arrendamiento puro de vehículos terrestres. -----

Testigo Social Honorífico: Serian en esa. -----

Presidente Suplente del Comité: Perfecto, en algún otro Ing. Rubén. -----

Testigo Social Honorífico: Creo que ese nos va a dar para muchos comentarios. -----

Presidente Suplente del Comité: Entendido, gracias Ing. Rubén. Una vez que nuestro testigo Social Honorífico ha mencionado su participación, en el punto 4.1 deberemos de atender en las bases que fueron aprobadas por nuestros miembros del comité que el testigo social Ing. Rubén Camberos participará como Testigo Social. Bien pasamos al punto 4.5 cuatro punto ciento del Orden del día que es el informe del arrendamiento de bien inmueble, de conformidad con los artículos 124 y 125 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Informamos del Inmueble ubicado en Calzada del Ejercito número #1766 diecisiete sesenta y seis Colonia la Aurora que se arrendo a favor del Proveedor GUARDIAN STORAGE S. de L. de C.V. por un monto de \$313,200.00 trescientos trece mil doscientos 00/100 M.N. con una vigencia de 02 de Octubre del 2024 al 31 de Diciembre del 2024. Pasamos una vez que se haya informado el punto 4.5, Asuntos Varios y les consulto miembros del comité si tienen algún punto por tratar en este apartado de nuestra sesión. -----

Encargada Del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Yo tengo una aportación. -----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA**

Presidente Suplente del Comité: Adelante Contralora.

Encargada Del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Gracias, buena tarde de nuevo, derivado de lo acordado en Sesiones anteriores de este comité de Adquisiciones respecto de la figura de testigo social nada más mencionarles que ya se ingresó el expediente del Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón por lo cual ya está acreditado para actuar desde el día de ayer, tenemos la constancia esta acreditación tiene vigencia hasta el fin de esta administración y bueno también informales que próximamente suscribirá la declaración de no colisión y conflicto de intereses, la intención en general les participo es ampliar el registro de personas que lleven a cabo esta actividad como testigo social y bueno eso sería todo por este tema y también agradecer que se haya tomado en cuenta las observaciones por parte de la Contraloría.

Presidente Suplente del Comité: Es un placer Contralora.

Encargada Del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Gracias.

Presidente Suplente del Comité: Y también agradecerle que nos hayan otorgado también la acreditación del testigo social porque eso siempre nos ayuda a tener también un punto vista adicional en nuestro proceso licitatorio. Ingeniero Rubén también celebro que nos acompañe en estos procesos tan trascendentales y que nos dé su punto de vista, muchas gracias.

Testigo Social Honorífico: Gracias, gracias a ustedes que nos invitaron.

Presidente Suplente del Comité: Algún otro asunto que tratar en asuntos varios miembro del comité. No habiendo asuntos varios por tratar, pasamos a la lectura de Acuerdos, el primer Acuerdo sería la aprobación por unanimidad en las bases de la Licitación Pública Nacional 2024/012 ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, nuestro segundo acuerdo sería la aprobación por unanimidad en las bases de la Licitación Pública Nacional 2024/013 PÓLIZA DE SEGURO PARA LA ATRACCIÓN TURÍSTICA CARRUSEL, nuestro tercer acuerdo sería es la aprobación por unanimidad las bases de la Licitación Pública Nacional 2024/014 PÓLIZA DE SEGURO PARA EL HELICÓPTERO AL SERVICIO DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA y nuestro cuarto y último acuerdo sería la aprobación por unanimidad de las bases de la Licitación Pública Local 2024/430 ADQUISICIÓN DE NOCHEBUENAS PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES. No habiendo más acuerdos por leer, declaramos la clausura de la sesión, muchas gracias por acompañarnos miembros del comité buenas tardes y buen fin de semana.

